

SÍ IMPORTA II. EL CUENTO DE LA NEUTRALIDAD. DEVELAR LOS DÉFICITS NORMATIVOS Y EPISTEMOLÓGICOS DE LA CIENCIA POLÍTICA *

por Gabriel Ignacio Gallego Herrera **

I. Introducción: un problema escondido debajo de la alfombra

“Muchos científicos políticos se han preocupado en demasía por el hiperfactualismo —la recolección de datos sin una reflexión teórica apropiada—. Hoy debemos también preocuparnos por el hipermetodologismo —la aplicación de técnicas sin una reflexión filosófica apropiada—”.

(Mark Bevir 2008: 69)

Las diversas historias y relatos que la ciencia política hace de sí misma tienden a enfocarse en la sucesión de paradigmas, escuelas o formas enfrentar los problemas políticos antes que en la enseñanza de sus supuestos normativos o epistemológicos. Contraria a otras disciplinas, la ciencia política al verse consolidada en Norteamérica a mediados del pasado siglo en el contexto de la Guerra Fría, debe muchos de sus principios y justificaciones a otras áreas tales como la economía, psicología y sociología. Al mismo tiempo que busco separarse de sus antecedentes teóri-

* Agradezco al profesor Vasco Castillo y a Cristián Galaz por sus comentarios y por la jornada de discusión.

** Politólogo y esteta, estudiante del doctorado de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Magister en Filosofía, Ética y Política por la Universidad de Leiden, Países Bajos. E-mail: ggallego@uc.cl. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7988-8297>.

cos en la filosofía política, derecho e historia¹, se presentó con fuertes estándares metodológicos frente a una comunidad científica escéptica a sus méritos y una política cultural de Estado favorable a sus intereses. La necesidad de demarcar las diferencias ante los enfoques europeos de las ciencias del Estado, por un lado, y de romper con la cercanía a las humanidades por el otro, situaron a las preguntas normativas y epistemológicas en un escenario en que fueron progresivamente subsumidas frente a la apremiante necesidad de consolidar el nuevo estatuto institucional de la ciencia política.

El auge de la teoría de elección racional —*rational choice theory*— y la teoría de elección social —*social choice theory*— sumado a las dinámicas de modernismo presentes en la disciplina (Bevir 2022), catapultaron una comprensión específica de los fenómenos políticos como formas de racionalidad y comportamiento enfocado en estándares económicos. Dicho proceso de cambio de estándares metodológicos y epistemológicos, desde luego no fue automático, sino que progresivo y paulatino, sus principales exponentes eran vistos como excéntricos que luego pasaron a formar sus propias escuelas y posteriormente fueron reconocidos por el medio como parte y creadores de un nuevo canon. Como exponen Amadae y Bueno de Mesquita (1999: 271-272), para los años 1945 a 1955, la ciencia política no contaba con un método unificador y la presunción de que las ciencias sociales podían o debían imitar a las ciencias naturales o ciencias duras, era simplemente una especulación o un deseo que un pequeño grupo buscaba hacer realidad.

La vinculación de las teorías de racionalidad económica con el escenario de Guerra Fría y la hegemonía de la teoría de juegos en Relaciones Internacionales permitió la extrapolación del conductismo a espacios anteriormente normativos², interpretativos o cualitativos. Libros como *An Economic Theory of Democracy* de Downs (1957) estimularon una

¹ Al respecto se puede consultar tanto Álvarez (2020) para la relación con la historia y la filosofía política, como Bevir (2022) para la relación la sociología.

² Como exponen Adcock y Bevir (2010), las primeras universidades centradas en la investigación de los Estados Unidos no partieron con una comprensión de los problemas políticos como autónomos o diferenciados —*free standing fields*—, y no es hasta 1940 que ello recién comienza a discutirse. De igual forma, los procesos de americanización de la ciencia política son más bien procesos de particulares intercambios transatlánticos.

comprensión de la política relacionada al individualismo metodológico, a la creación de modelos formales y psicología política conductista. En dicho escenario se consolidó una comprensión de la relación entre ciencia y teoría política, donde la última asumió la forma de teoría política positiva o “teoría usable” (Rueschmeyer 2009).

El alcance de la política ya no estaba (supuestamente) limitado a discusiones respecto a problemas metafísicos, morales, epistemológicos o normativos, por el contrario, se promovió una forma de comprender la política en relación con decisiones individuales y acciones de los agentes en juegos políticos de competencia basados en las normas de racionalidad económica y las actitudes de las personas. Las campañas políticas, retórica, decisiones, las políticas públicas, modelos de votación y la manipulación de agenda pasaron a ser los temas valorados en la disciplina. La formulación de leyes y axiomas a través de nuevas formas de cuantificación eran las maneras de comprensión apropiadas para este nuevo escenario disciplinar, pero al mismo tiempo se producían nuevas divisiones respecto a la primacía de un método sobre otras posiciones. Como expone Mark Bevir:

Los académicos norteamericanos de la política han, la mayoría del tiempo, siempre visto su disciplina como una ciencia. Pero hasta 1940 lo hicieron con poca ansiedad, o por decirlo de otra forma, poca autorreflexión. Un tipo de noción de la ciencia como recolectora de hechos y reporte objetivo prevaleció, y dio pocas razones para preferir lo cuantitativo antes que lo cualitativo. Los conductistas disputaron ese status quo dramáticamente. Su visión de la ciencia política se basó en una concepción más demandante de ciencia. Ellos exhortaron a los científicos políticos a examinar críticamente y a mejorar sus métodos, lo que significaba, cada vez que fuera posible, tomar las técnicas que producían datos cuantitativos y analizarlas estadísticamente. La cuantificación no es el compañero necesario de una elevada autoconciencia metodológica, pero los conductistas las vincularon y anudaron fuertemente (Adcock y Bevir 2010: 79, traducción propia).

La anterior cita presenta los antecedentes de una renovada disputa denominada posteriormente un “cuento de dos culturas” —*A tale of two cultures*—, y al mismo tiempo da cuenta de la posterior cristalización de una manera particular de entender el estudio de la política por nuestra disciplina, a saber: o cuantitativa o cualitativa (incluso interpretativa)³, pero siempre, siempre, empírica. El cuento de dos culturas refiere a la manera en que Goertz y Mahoney (2012) buscaron zanjar la discusión presente en el hoy clásico *Designing Social Inquiry* de King, Keohane y Verba (1994). La solución apuntaba a presentar la discusión en términos de un malentendido y a facilitar una conversación en que ambas aproximaciones (cualitativa y cuantitativa) gozaran de la misma importancia y valor en contraposición a la primacía de una sola lógica (la inferencia científica) por la que abogaban King, Keohane y Verba (1994). La solución era presentar una suerte de acuerdo entre las posiciones y mostrar a las dos culturas como igualmente válidas, pero al mismo tiempo, y pese a que se mencionan algunas (el interpretativismo por ejemplo), se desconocía el aporte y se subsumía la discusión a sólo esas dos culturas⁴ dentro del marco del neo-positivismo. El énfasis estuvo entonces en la posibilidad de dialogar en igualdad de condiciones para las dos culturas y en disputar la primacía de los métodos cuantitativos.

En tal sentido, el “Cuento de las dos culturas” es precisamente eso, una fábula para racionalizar una discusión metodológica, epistemológica y normativa más profunda que se daba en el seno de la disciplina. Dicha disputa es la aparición de los nuevos institucionalismos empíricos y sus distintas formas de disputar la prevalencia de los métodos de la teoría de elección racional en la comprensión de los fenómenos políti-

³ La descripción de la compleja relación entre interpretativismo (etnografía en el caso de su artículo) y ciencia política es expresada por Lisa Wedeen de la siguiente forma: “Si pensamos en la variedad de métodos en la ciencia política como si se tratara de una gran familia, la etnografía sería claramente la hija más joven y buscadora de atención, siempre hurgando graciosamente y molestando a sus más disciplinados, enfocados en sus metas y externamente talentosos parientes (...) Para decirlo en pocas palabras, la etnografía puede ser divertida y emocionante, pero también puede hacer que te expulsen (*excommunicated*) de la familia” (Wedeen 2010: 256, traducción propia).

⁴ Véase el apartado del capítulo uno ¿Por qué dos culturas? —*Why two cultures?*— (Goertz y Mahoney 2012: 4).

cos (Bevir 2022: 50-52). El contexto era la modernización del Estado por las teorías sociológicas de la tercera vía y el neoliberalismo (en boga de distintas maneras en los años 90 y anteriormente) y la aparición de nuevas agendas investigativas relacionadas con el estudio de estatalidad, economía política comparada y revoluciones (entre otros temas)⁵.

Los déficit normativos y epistemológicos se escondían detrás de discusiones exclusivamente metodológicas en las que se disputaba sólo la eficacia de las herramientas utilizadas (siempre dentro del marco del neo-positivismo) antes que la posibilidad de llevar un debate respecto a lo que entendemos por política y a las maneras adecuadas de aproximarnos a ella. Más aún, el contexto histórico político —como se explicó anteriormente con Goertz y Mahoney (2012)— y la posibilidad de reflexionar críticamente respecto a los alcances de la disciplina en cuanto transformadora de la realidad social son omitidos a favor de una epistemología que resulta imposible de defender en el contexto contemporáneo. No es posible respaldar seriamente y bajo las discusiones filosóficas actuales una disciplina positiva o *value-free* ya que incluso desde Popper (1959) no es posible argumentar la validez de los procedimientos estadísticos en vistas a leyes generales, esto ya que la ciencia se mueve a través de refutaciones antes que de confirmaciones. Los métodos estadísticos no recolectan, sino que crean datos, y su validez puede

⁵ “Los neoestadistas y otros empiristas modernistas respondieron al reto de la teoría de elección racional rearticulando sus aproximaciones como un nuevo institucionalismo. Sin embargo, dado que Riker y otros ya estaban abogando por un nuevo análisis de las instituciones basado en la teoría de la elección racional misma, los modernistas empiristas rápidamente empezaron a distinguir sus estudios de institucionalismo sociológicos o históricos con respecto a los de elección racional. Ellos lo describieron como una aproximación comparativa e histórica usando muchas de esas palabras paragua —*buzzwords*— con las que anteriormente describieron el neo-estatismo. Ellos lo describieron como una aproximación comparada e histórica a la construcción de teorías de medio rango a partir de estudios de caso y estudios de *n* pequeño. Una vez más, sin embargo, esta caracterización propia sólo hace sentido en contraste a una aproximación universal y deductiva ahora asociada con la teoría de elección racional. Ello oscurece el compromiso continuo de los nuevos institucionalistas por la atomización y análisis - e incluso por las variables dependientes e independientes- como métodos de generar correlaciones y tipologías” (Bevir 2022: 51, traducción propia).

ser cuestionada epistemológica e incluso normativamente antes que sólo metodológicamente. Más aún, y como se señaló al comienzo, aún es posible reflexionar epistemológicamente en defensa de un realismo o empirismo, pero bajo la condición de la renovación de sus marcos en relación con la contingencia de tradiciones antes que a una racionalidad universal y libre de valores. El contenido de la ciencia no es su método⁶ sino que su posibilidad de reflexionar situándose históricamente y a la altura de una realidad compleja. Como expone Mark Bevir (2008: 68):

Podemos seguir defendiendo el empirismo, pero debemos reconocer que la justificación del conocimiento depende de comparar redes de creencias completas. Podemos seguir defendiendo el realismo, pero debemos reconocer que parte de la realidad social es construida lingüísticamente. Podemos seguir defendiendo el naturalismo, pero debemos reconocer que las ciencias humanas requieren formas historicistas de explicación.

... para ser duro (*harsh*), el verdadero problema es que los cientistas políticos no han siquiera empezado a pensar respecto a estas preguntas, menos aún a responderlas y modificar su práctica de acuerdo con ellas.

Es verdad que las aproximaciones críticas y constructivistas a la ciencia política a veces intentar dejar en primer plano esas preguntas. Asimismo, otros cientistas políticos son propensos a descartar esas aproximaciones por su falta de rigor metodológico como si la naturaleza y la relevancia del rigor metodológico pudiese ser tomado como dada sin preocuparse por pensar acerca de los problemas filosóficos relevantes.

En este apartado describimos las condiciones y parte de la discusión que dan cabida a ciertos principios metodológicos, mostramos la manera en que el debate y su enseñanza se enmarcaron en una discusión interna del neo-positivismo excluyendo otras posiciones, y también expusimos cómo se ocultó la imperiosa necesidad de renovación de los principios epistemológicos de la disciplina. La siguiente sección ahon-

⁶ En contraposición a King, Keohane y Verba (1994) y a la lectura de Collier, Seawright y Munck (2004: 23).

dará en la discusión respecto al cambio de concepción de la teoría en nuestra disciplina y al ocultamiento de los supuestos normativos bajo una nueva forma de teoría política denominada teoría política positiva.

II. ¿Qué clase de teoría es esta?

“Yo misma comparto el espíritu de la época en la medida que no he sido capaz ni he tenido la voluntad de construir una teoría política original. El hecho es que resulta prácticamente imposible creer que el poder de la razón humana, expresado en la acción política sea capaz de lograr sus fines” (Shklar 2020: 19).

Desde que Iasiah Berlin (1962) se preguntó por la existencia de la teoría política, han existido distintas formas de comprender su rol dentro o incluso fuera de la ciencia política. Están (entre otras posibilidades) quienes creen que es un espacio de reflexión sobre los fundamentos de la política, quienes la vinculan a la historia del pensamiento político y a la historia intelectual (Green 2015), quienes la confunden o buscan equiparar con la filosofía política, práctica o moral, quienes la dan por muerta, quienes buscan revivirla y también quienes la han cambiado y adecuado de acuerdo con sus propios intereses⁷. Es este último grupo el que aquí nos interesa, y dentro de él buscamos ahondar en la teoría política positiva en particular.

Los finales de 1960 y comienzos de 1970 dieron cabida a un intenso debate respecto a las obligaciones de los ciudadanos y la posibilidad misma de la desobediencia civil en Europa y particularmente en los Estados Unidos. En dichos años tanto la discusión pública como académica se preguntó por las justificaciones y los fundamentos de la vida política ya que en las calles e incluso en las facultades emergían nuevas formas de protestas y cuestionamientos al statu quo, la guerra de Vietnam, y las injusticias raciales y económicas. La filosofía política de dichos días respondió con una reconfiguración de la actitud liberal de desconfianza estatal hacia un nuevo foco dirigido a la legalidad y la estabilidad de-

⁷ Para una breve discusión al respecto véase List y Valentini (2016) y Russell (2008).

mocrática a partir de la legitimación de un liberalismo igualitario. Por su parte, la teoría política (particularmente cultivada en Berkeley y en los departamentos de ciencia política)⁸ optó por una discusión de los fundamentos de la obligación política (Pitkin 1965, 1966) que permitiera justificar afirmativamente la legitimidad del derecho a la protesta, cuestionar las teorías de consentimiento hipotético invocadas por los liberales y al mismo tiempo reorientar la ciencia política hacia la autonomía y particularidad de lo político antes que al enfoque tecnocrático, libre de valores y conductista que promovía la ciencia política de esos días (Dryzek 2006: 490). Al mismo tiempo, las pensadoras y pensadores radicales llevaron las conclusiones aún más lejos con movimientos de protesta, la defensa del disenso y nuevas reivindicaciones dirigidas a la ilegitimidad del Estado⁹. Cuesta mucho imaginar que en dicho contexto también se gestará una nueva concepción de la teoría política como instrumental, despolitizada e incluso libre de valores.

Mientras la acalorada discusión relativa al estatuto de lo político y la legitimidad de las obligaciones políticas y su reverso (la desobediencia civil) se gestaba en los terrenos de la filosofía política, derecho y teoría política, en la ciencia política empírica y modernista lentamente surgía una nueva comprensión de la teoría política. La nueva comprensión se alejaba de la búsqueda de fundamentos y se acercaba más bien a una comprensión instrumental de la teoría política. La teoría (ahora con minúscula) era el paso previo a la investigación empírica o, dicho de otro modo, la identificación de condiciones causales y patrones que dieran razones a las decisiones metodológicas y hallazgos científicos de nuevas teorías. Más aún, la comprensión de la teoría es dislocada y comprendida de una forma distinta. Los teóricos políticos, en esta comprensión, harían metateorías y filosofía normativa¹⁰ que justifican visiones parciales o

⁸ Pensamos particularmente en Hannah Pitkin, Sheldon Wolin, Hannah Arendt, Norman Jacobson, Michael Rogin y John Schaar, entre otras y otros. Otra posición asociada a la filosofía política es la de Leo Strauss y su vínculo con los neoconservadores.

⁹ Al respecto los capítulos II y III, *Obligations* y *War and Responsibility*, de Katrina Forrester (2019) son ilustrativos del contexto y las posiciones institucionales y teóricas.

¹⁰ Para una descripción de la teoría política normativa véase Swift y White (2008).

comprehensivas del mundo, a diferencia de la nueva teoría que resuelve problemas empíricos y útiles. La teoría es comprendida ahora como un paso previo de testeo de hipótesis, y la necesidad de diferenciarse y comprender como innecesaria a la anterior concepción de Teoría Política queda clara en palabras de Dietrich Rueschmeyer (autor de *Usable Theory*):

... estas concepciones amplias respecto a la teoría tienen su lugar —como inventarios del pensamiento político del pasado y como trasfondo para análisis políticos y sociales más específicos—. Muchos investigadores orientados empíricamente las tratan como excursiones irrelevantes hacia las humanidades, buenas para una educación liberal, pero no muy importantes para sus propias investigaciones.

... el título '*Teoría Usable*' puede ser leído como odioso y ambicioso. No debe ser entendido como ninguna de las dos. No tengo intención de denigrar las discusiones metateóricas o de descartar la teoría normativa, que en las recientes décadas ha visto un resurgimiento de bienvenida (Rueschemeyer 2009: 3, traducción propia).

Para llegar a esta concepción de teoría, al igual que como señalamos anteriormente respecto a los fundamentos epistemológicos, fue necesaria la coincidencia de una serie de factores institucionales (Amadae y Bueno de Mesquita 1999, Bevir 2022) que permitieron la primacía de una concepción neo-positivista, no normativa e irreflexiva. La justificación de esta nueva forma de teoría sólo se cimentó a partir de argumentos metodológicos, cuantitativos (cantidad y primacía de las publicaciones) e institucionales (consolidación de la disciplina), pero en ningún caso a partir de criterios epistemológicos acordes a las discusiones filosóficas de la época o a una fundamentación normativa clara. Más aún, el fundamento mismo de una concepción positiva es el carácter acumulativo y basado en la primacía de modelos analíticos (Austen-Smith y Banks 1998) y libres de valores, pero que al mismo tiempo forman parte de una concepción particular del ser humano como agente racional y maximizador de interés asociada a la teoría de elección racional (Shepsle 1996, Diermeier 1996). La circularidad del argumento impide una justifica-

ción apropiada ya que la respuesta (ya anticipada) a la dirección, rumbo o normatividad de la ciencia política (Sartori 2005) es que el antídoto a dicha pregunta sería precisamente mayor rigurosidad metodológica, y que el problema se resolvería con menos teoría política (Colomer 2004).

La contradicción normativa y la argumentación circular que justifica el uso de metodología como respuesta a los problemas epistemológicos y normativos es patente incluso en nuestros días en tanto la ciencia política refiere a problemas como el autoritarismo o la caída de las democracias desde una posición exenta de valores. Desde tal postura resulta difícil justificar el peligro¹¹ o el carácter defectuoso de las instituciones sin un compromiso normativo previo y explícito con la democracia o la estabilidad antes que una concepción positiva y de modelos formales libres de valores. Dicho problema, al igual que en la sección anterior, es posible de subsanar si se toma en consideración (y reconoce en la enseñanza) la manera en que la ciencia política realiza juicios respecto a las actitudes de la investigadoras e investigadores, más aún este artículo argumentará que en tales enunciados se encuentra implícita una epistemología de la virtud (Church 2023) que robustece la metodología y validez y a la vez fortalece el horizonte científico y epistemológico sin dañar los necesarios compromisos normativos. El siguiente apartado se dedicará a explicitar tales enunciados y a dar cuenta de los fundamentos de la epistemología de la virtud como modelo apropiado para nuestra disciplina.

III. Consideraciones finales

En las discusiones de ciencia política es frecuente escuchar que nuestra disciplina debiese comprenderse a partir de una distancia con los valores, una aspiración a la objetividad y a la rigurosidad que a momentos choca con la posición misma del investigador, y nos deja en busca de posiciones normativas como las que definió en su momento Max Weber respecto a la ética científica¹². Estas posiciones, sin duda bienintencio-

¹¹ Véase como ejemplo *How Democracies Die* de Levitsky y Ziblatt (2019).

¹² El artículo de Berry Tholen (2021) presenta una articulación entre ética de la virtud post-aristotélica y los postulados de Weber. El autor recurre a MacIntyre para justificar una salida a tal encrucijada.

nadas, entran en tensión en momentos en que la democracia u otros regímenes son amenazados y, en tal sentido, una concepción minimalista o neutra, puede implicar en sí misma una apertura u oportunidad para fuerzas antidemocráticas que instrumentalizan tal valor. Más aún, la enseñanza de la ciencia política desde posiciones supuestamente neutras, sumado a la falta de teoría política e historia de la ciencia política, genera una ausencia de crítica que impide el debido reconocimiento del problema como tal. Creemos, en contraposición a la posición bosquejada, que la ciencia política posee actualmente elementos normativos presentes en los manuales de metodología de ciencia política, y más aún, que incluso los textos sobre retrocesos autoritarios no pueden ser leídos si no es en referencia a un valor anterior frente al cual contrastan la caída o retroceso de cierto régimen. Vale decir, si hablamos de retroceso autoritario, existe implícita una valoración del régimen anterior, y del siguiente como su degeneración o perversión. En tal sentido, la epistemología de la virtud permite un acercamiento a las buenas prácticas y a las condiciones de investigación, pero también respecto a los juicios realizados por los politólogos, quienes muchas veces son considerados como agentes epistémicos privilegiados dado su estatuto científico, pero se niegan a reconocer el carácter normativo de sus postulados.

A diferencia del anterior perfil, buscamos, de acuerdo con la postura de Danilo Zolo (2007), romper con la camisa de fuerza de la negación de los juicios de valor dentro de la ciencia política, ya que tal postura no sólo es insostenible, sino que también implica problemas para la misma valoración de la democracia. Comprendemos que las conferencias de Weber apuntaban al cuidado respecto a los juicios de valor, sin embargo, dicho cuidado no debe en sentido alguno entenderse como una forma de sostener una neutralidad favorable a la falta de reflexión y sometimiento a las posiciones imperantes; al contrario, las conferencias de Weber (2021) hacían referencia a la valoración de una actitud por parte del docente en que la política no tendría cabida en las aulas debido a la diferencia entre la opinión política personal y el análisis político de las instituciones, dado que el maestro y el líder son figuras distintas. Weber no buscaba anestesiar el juicio en las aulas, sino que consolidar una posición ascética de la profesión, evitando así la subordinación de la ciencia a fines prácticos o a formas de liderazgo ajenas a la vocación

científica y su autolimitación. Más aún, tal contradicción resulta patente al considerar el carácter tautológico del mismo enunciado, así lo expone Terry Eagleton, al señalar: “Los intereses son elementos constitutivos de nuestro conocimiento, no meros prejuicios que lo ponen en peligro. El afirmar que el conocimiento debe ser “ajeno de valores” constituye un juicio de valor” (Eagleton 2012: 26).

En consecuencia, los politólogos tenemos razones para adoptar la epistemología de la virtud en relación con la valoración de la democracia y respecto a nuestros juicios de valor y el valor epistémico otorgado al dar pruebas de probidad a nivel intelectual. Se puede de igual forma enseñar la historia de la ciencia política sin pasar por alto las disputas, contingencias e intereses que forjaron a los distintas perspectivas y enfoques de la disciplina. Realizar tales genealogías no implica una falta de neutralidad, sino al contrario, una mayor objetividad respecto a los fundamentos normativos y epistemológicos de la disciplina en su carácter contingente y disputable.

Nuestras reflexiones se han concentrado en presentar distintas contradicciones dentro de la disciplina en vista a un diálogo respecto a los fundamentos o presuposiciones normativas que guían tanto nuestros juicios, nuestra actividad profesional, la enseñanza de la historia de la ciencia política, así como las valoraciones respecto a regímenes e instituciones. En tal sentido, no hay mayores razones para no incorporar la epistemología de la virtud, y sus beneficios son mayores que los escasos costos asociados. La neutralidad que se defiende en la disciplina no es tal, y es más bien un cuento que anestesia e impide una reflexión apropiada respecto a los fundamentos y principios normativos y epistemológicos implicados en la ciencia política y en su enseñanza. El contexto actual y el auge de las fuerzas que erosionan la democracia da cuenta de la urgencia por una reflexión epistemológica y normativa a la altura de los problemas políticos actuales, sin embargo, una parte importante de nuestra disciplina ha optado por la defensa de un neo-positivismo que reemplaza la teoría política por los modelos estadísticos, el hiper-factualismo, y una supuesta neutralidad que impide un diálogo epistemológico y normativo de mayor seriedad.

Bibliografía

- Adcock, Robert y Mark Bevir (2010)** “Political Science”, en *The History of the Social Sciences Since 1945*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Álvarez, Ángel (2020)** *Filosofía política. Arqueología de un saber indisciplinado*, Ciudad de México, Universidad Iberoamericana.
- Amadae, Sonja y Bruce Bueno de Mesquita (1999)** “The Rochester School: The Origins of Positive Political Theory”, en *Annual Review of Political Science*, Vol. 2, N° 1.
- Austen-Smith, David y Jeffrey Banks (1998)** “Social Choice Theory, Game Theory, and Positive Political Theory”, en *Annual Review of Political Science*, Vol. 1.
- Berlin, Isaiah (1962)** “Does Political Theory Still Exist?”, en Laslett, Peter y Walter G. Runciman (eds.) *Philosophy, Politics and Society*, Oxford, Blackwell.
- Bevir, Mark (2008)** “Meta-Methodology: Clearing the Underbrush”, en Box-Steffensmeier, Janet, Henry Brady y David Collier (eds.) *The Oxford Handbook of Political Methodology*, Nueva York, Oxford University Press.
- Bevir, Mark (2022)** *A History of Political Science. Elements in Historical Theory and Practice*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Brown, Wendy (2011)** “La teoría política no es un lujo”, en *Crítica Contemporánea*, Vol. 1.
- Church, Ian (2023)** *Virtue Epistemology and the Analysis of Knowledge. Towards a Non-Reductive Model*, Londres, Bloomsbury.
- Collier, David, Jason Seawright y Gerardo Munk (2004)** “The Quest for Standards: King, Keohane and Verba’s Designing Social Inquiry”, en Brady, Henry E. y David Collier (eds.) *Rethinking Social Inquiry. Diverse Tools, Shared Standards*, Oxford, Rowman y Littlefield Publishers.
- Colomer, Josep (2004)** “Political Science is Going Ahead (By Convoluted Ways). A Commentary on Giovanni Sartori”, en *Political Science and Politics*, Vol. 37, N° 4.
- Diermeier, Daniel (1996)** “Rational Choice and the Role of Theory in Political Science”, en Friedman, Jeffrey (ed.) *The Rational Choice Controversy: Economic Models of Politics Reconsidered*, Yale University Press.
- Downs, Anthony (1957)** *An Economic Theory of Democracy*, Nueva York, Harper.
- Dryzek, John (2006)** “Revolutions without Enemies: Key Transformations in Political Science”, en *American Political Science Review*, Vol. 100, N° 4.

- Eagleton, Terry (2012)** *Una introducción a la teoría literaria*, México D.F, Fondo de Cultura Económica.
- Goertz, Gary y James Mahoney (2012)** *A Tale of Two Cultures. Qualitative and Quantitative Research in the Social Sciences*, Nueva Jersey, Princeton University Press.
- Green, Jeffrey Edward (2015)** “Political Theory as Both Philosophy and History: A Defense Against Methodological Militancy”, en *Annual Review of Political Science*, Vol. 18.
- Hardin, Russell (2008)** “Normative Methodology”, en Box-Steffensmeier, Janet, Henry Brady y David Collier (eds.) *The Oxford Handbook of Political Methodology*, Nueva York, Oxford University Press.
- King, Gary, Robert Keohane y Sidney Verba (1994)** *Designing Social Inquiry. Scientific Inference in Qualitative Research*, Nueva Jersey, Princeton University Press.
- Levitsky, Stephen y Daniel Ziblatt (2019)** *How Democracies Die*, Nueva York, Broadway Books.
- List, Christian y Laura Valentini (2016)** “The Methodology of Political Theory”, en Cappelen, Herman, Tamar Gendler y John Hawthorne (eds.) *The Oxford Handbook of Philosophical Methodology*, Nueva York, Oxford University Press.
- Pitkin, Hanna (1965)** “Obligation and Consent I”, en *The American Political Science Review*, Vol. 59, N° 4.
- Pitkin, Hanna (1966)** “Obligation and Consent II”, en *The American Political Science Review*, Vol. 60, N° 1.
- Popper, Karl (1959)** *The Logic of Scientific Discovery*, Nueva York, Basic Books.
- Rueschmeyer, Dietrich (2009)** *Usable Theory. Analytic Tools for Social and Political Research*, Nueva Jersey, Princeton University Press.
- Sartori, Giovanni (1970)** “Concept Misformation in Comparative Politics”, en *American Political Science Review*, Vol. 64, N° 4.
- Sartori, Giovanni (2005)** “¿Hacia dónde va la ciencia política?”, en *Revista Española de Ciencia Política*, Vol. 12.
- Shepsle, Kenneth (1996)** “Statistical Political Philosophy and Positive Political Theory”, en Friedman, Jeffrey (ed.) *The Rational Choice Controversy: Economic Models of Politics Reconsidered*, Yale University Press.
- Shklar, Judith (2020)** *Después de la utopía. El declive de la fe política*, Madrid, Antonio Machado Libros.

- Swift, Adam y Stuart White (2008)** “Political Theory, Social Science and Real Politics”, en Leopold, David y Marc Stears (eds.) *Political Theory: Methods and Approaches*, Oxford, Oxford University Press.
- Tholen, Berry (2021)** “How to Be a Responsible Scientist. The Virtues in Max Weber’s Appeal to Scientists”, en *Social Epistemology*, Vol. 35, N° 3.
- Weber, Max (2021)** *El político y el científico*, Madrid, Alianza.
- Wedeen, Lisa (2010)** “Reflections on Ethnographic Work in Political Science”, en *Annual Review of Political Science*, Vol. 13, N°1.
- Zolo, Danilo (2007)** “La ‘tragedia’ de la Ciencia Política”, en *Revista Universitaria de Ciencias Sociales*, Vol. 11, N°14.

Resumen

Nuestra disciplina, sufre de un problema epistemológico-normativo y responde desde una justificación circular. Se confunde entre metodología y epistemología, justifica metodológicamente ante un problema filosófico. Creemos que antes un problema sin solución, existe la posibilidad de renovar los marcos epistemológicos, de enseñanza y normativos de la disciplina; más aún si revisamos los debates metodológicos y epistemológicos encontraremos que en el seno del neo-positivismo hegemónico de la ciencia política actual convive

una epistemología de la virtud. La primera sección aborda la reflexión y enseñanza respecto a los déficits normativos y epistemológicos de nuestra disciplina. Posteriormente se problematizará la teoría política en relación con la teoría política positiva y su impacto en la enseñanza de nuestra disciplina con nula referencia a lo normativo. Finalmente, en la última sección se explicitarán las ventajas de asumir ciertas posiciones normativas y de operar en los marcos de una incipiente, pero prometedora, epistemología de la virtud.

Palabras clave

ciencia política — teoría política — reflexividad — teoría política positiva — epistemología normativa

Abstract

Our discipline suffers from an epistemological-normative problem and responds from a circular justification. It confuses methodology and epistemology; it justifies methodologically before a philosophical problem. We believe that before an unsolvable problem, there is the possibility of renewing the epistemological, teaching and normative frameworks of the discipline; moreover, if we review the methodological and epistemological debates, we will find that within the hegemonic neo-positivism of current political science coexists

an epistemology of virtue. The first section deals with reflection and teaching on the normative and epistemological deficits of our discipline. Subsequently, Political Theory will be problematized in relation to positive Political Theory and its impact on the teaching of our discipline with no reference to the normative. Finally, the last section will explain the advantages of assuming certain normative positions and of operating within the frameworks of an incipient, but promising, epistemology of virtue.

Keywords

political science — political theory — reflexivity — positive political theory —
normative epistemology